

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 3. ANUNCIOS

Junta Electoral de Zona de Cartagena

#### **2596 Constitución definitiva de Junta Electoral de Zona.**

Doña María Dolores García Bueno, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Cartagena, por medio del presente.

Hace saber: Que en el día de la fecha ha quedado definitivamente constituida la Junta Electoral de Zona de Cartagena con los vocales no judiciales, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Alberto Blanco Barberá titular del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Cartagena.

Vocales judiciales: Ilma. Sra. D.ª María Pascual Hernández, titular del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Cartagena y Ilmo. Sr. D. Raúl Sánchez Conesa, titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Cartagena.

Vocales no judiciales: Sres. Don Julián Sanz Carrillo y D. Miguel Fernández Gómez.

Secretaria: Sra. Letrada de la Administración de Justicia Doña María Dolores García Bueno del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Cartagena.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Dado en Cartagena, a 21 de mayo de 2024.